



BASES

Concurso Nacional, Comité Mixto ESO-Gobierno de Chile 2023

El Comité Mixto ESO-Gobierno de Chile ha abierto sus oportunidades de financiamiento para el año 2023. Desde 1995 el Comité considera y financia propuestas que contribuyan al desarrollo de la astronomía en Chile y este año asignará fondos por más de 450 millones de pesos chilenos.

ESO proporciona y administra este fondo anual como parte del programa de cooperación científica con el país anfitrión de todos sus observatorios, Chile. La directiva del Comité Mixto está integrada por tres representantes tanto de ESO como del Gobierno de Chile. La representación de Chile recae en la División de Energía, Ciencia, Educación Innovación y Astronomía (DECYTI) del Ministerio de Relaciones Exteriores con la participación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, así como la Sociedad Astronómica de Chile (SOCHIAS).

Los criterios para la adjudicación de fondos tomarán en cuenta el mérito de los proyectos, las prioridades estratégicas determinadas por el Comité, la correspondencia entre el monto solicitado y el alcance de los proyectos, así como los antecedentes de quienes postulan.

Este fondo apoyará programas relativos a las siguientes áreas:

- Programas de posdoctorado y visitas científicas extendidas de uno a tres meses de postdoctorales, investigadores o académicos de instituciones académicas chilenas.
- Puestos académicos por períodos de hasta dos años en instituciones chilenas.
- Desarrollo y presentación de programas educativos para la enseñanza y difusión de la astronomía en Chile.
- Programas de desarrollo y construcción de sistemas tecnológicos para la astronomía.
- Desarrollo de la astronomía en áreas no cubiertas por las cuatro categorías anteriores.

Los programas de postdoctorado en astronomía pueden tener un salario máximo anual por persona de hasta CLP 27.148.800. Gastos adicionales como viajes, equipamientos, seguro de salud u otros deben ser incluidos aparte.

Instrucciones para postular

Para postular se debe llenar este [formulario de postulación](#) en línea y subir un documento con la propuesta y toda otra información adicional pertinente.

La propuesta (de no más de tres páginas de extensión) y otro material adicional como cartas de soporte y currículum deberán ser concatenados todos en un solo archivo de formato PDF. Este archivo deberá ser subido, **antes** de hacer click en **Enviar** la postulación, a un link que se muestra en la última etapa del formulario en línea. Se recomienda tener ya preparado el documento en PDF al momento de llenar el formulario en línea.

A modo de referencia, en este [documento](#) se pueden revisar las preguntas del formulario de postulación en línea.

Las propuestas deben enviarse a nivel institucional a más tardar el viernes 25 de agosto de 2023 a las 23:59 horas en inglés o español.

Para mayor información, comuníquese con María Adriana Arrau (marrau@eso.org), de la Oficina de Representación de ESO en Chile.